

DECRETO UNIVERSITARIO N° 318
OSORNO, 04 de marzo de 2021.

REF: **Modificación DU 2491, Consejo Regional de Artes,
Cultura de la Universidad de Los Lagos.**

VISTOS:

1. Ley N°19.238 Publicada en Diario Oficial del 30 de agosto de 1993.
2. D.F.L. N° 1 del 5 de agosto de 1994 del Ministerio de Educación Pública.
3. D.S. N° 259 de 02 de octubre de 2017, MINEDUC.
4. Acta de constitución Consejo Regional de Arte y Cultura Universidad de Los Lagos.

DECRETO:

**CONSTITUYASE EL CONSEJO REGIONAL DE ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS**

Los objetivos de este Consejo de Artes, Culturas y Patrimonios de la Universidad de Los Lagos son:

Constituir un espacio de trabajo basado en el diálogo sistemático con diversos/as agentes culturales y representantes de instituciones vinculadas a las artes, las culturas y los patrimonios de la Región de Los Lagos, con el fin de acompañar la implementación de la Política institucional de Arte, Cultura y Patrimonio ULagos, mediante propuestas de planes y programas, así como también, propiciar acciones colaborativas que se gesten bajo el alero de este Consejo y que aseguren una participación entre la comunidad universitaria y el medio, desde una lógica bidireccional, un enfoque de derechos y de respeto mutuo.

Contribuir, desde las propuestas de acciones de los/as integrantes del Consejo, al compromiso de la Universidad de Los Lagos con las artes, las culturas y los patrimonios.

Proponer líneas de acción que se puedan implementar, a través de la Universidad, en complementariedad con los/as integrantes del Consejo, posibilitando perfeccionamientos, investigaciones, creación y difusión de artistas y cultores/as del arte.

Generar instancias que contribuyan al proceso de educación y creación artística, al respecto, conservación y salvaguardia de los patrimonios y a la formación de nuevas audiencias.

El presidente del consejo regional de este consejo regional de Arte y Culturas y Patrimonios de la Universidad de Los Lagos es el Sr. Oscar Garrido Álvarez.

El secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arte y Culturas y Patrimonios de la Universidad de Los Lagos es el Sr. Sergio Trabucco Zerán en calidad de Subdirector de Arte, Cultura y Patrimonio ULagos.

Los y las integrantes del Consejo Regional de Artes, Culturas y Patrimonios de la Universidad de Los Lagos son:

1. Gladys Moreno, Directora de la Academia de Arte y Cultura, Universidad de Los Lagos
2. Rosario García-Huidobro, Directora de Igualdad de Género, Universidad de Los Lagos
3. Silvia Castillo, Coordinadora de Asuntos Interculturales e Inclusión de Pueblos Indígenas, Universidad de Los Lagos
4. Paola Alvarado, Directora Académica Campus Puerto Montt, Universidad de Los Lagos
5. Paulina Concha, SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Lagos.
6. Fidel Angulo, Director Regional Los Lagos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
7. Luisa Monardes, SEREMI Educación, Los Lagos
8. Rosana Faúndez, Directora Ejecutiva de la Corporación Cultural de Osorno
9. Francisca Paris, Directora Balmaceda Arte Joven, Los Lagos.
10. Marcelo Utreras, Director Ejecutivo Corporación Cultural de Puerto Montt.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

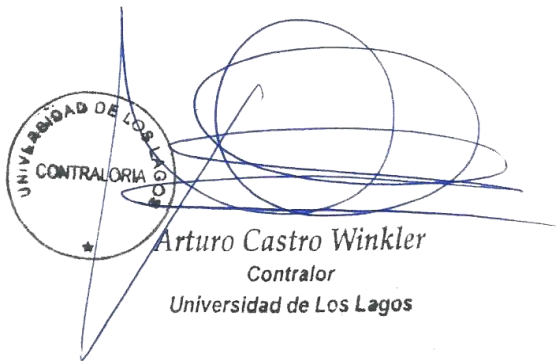
11. Pamela Urtubia, Directora Museo Histórico de Puerto Montt
12. Beatriz Huidobro, Presidenta Directorio Centro de Arte Molino Machmar, Puerto Varas.
13. Cecilia Bravo, Directora de Arte e Innovación Teatro del Lago, Frutillar.
14. Sonia Núñez, Directora Biblioteca Municipal de Frutillar
15. Marijke Van Meurs, Directora Museo Regional de Ancud
16. Jorge Loncón, Coordinador Programa Patrimonio, GORE Los Lagos
17. Ximena Torres, Directora Colegio Artístico Santa Cecilia, Provincia de Osorno.
18. Álvaro Facuse, gestor cultural, Puerto Montt, Provincia de Llanquihue
19. Macarena Almonacid, arquitecta experta en patrimonio, Ancud, Provincia de Chiloé.
20. Rosabetty Muñoz, docente y poeta, Ancud, Provincia de Chiloé
21. Teolinda Higuera, gestora cultural, Quemchi, Provincia de Chiloé.
22. Paulina Chiscao, maestra artesana, Quellón, Provincia de Chiloé.
23. Bernardita Hurtado, escritora, Palena, Provincia de Palena

Este Consejo Regional de Artes, Culturas y Patrimonios de la Universidad de Los Lagos sesionará de manera virtual al menos una vez cada tres meses, o cuando el Secretario Ejecutivo lo convoque, o bien alguno/a de sus integrantes lo solicite. Las reuniones no requerirán la presencia de la mayoría de los integrantes o representantes para constituirse, pero los acuerdos deben ser adoptados por mayoría simple de quienes estén presentes (50 + 1).

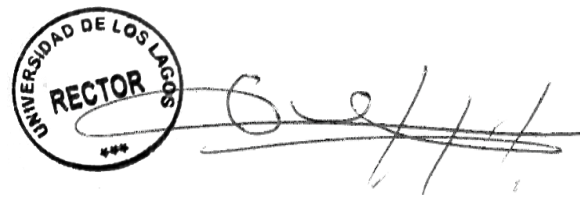
Podrán participar invitados/as especiales, quienes, en virtud de las materias tratadas, constituyan un aporte a los objetivos del Consejo Regional de Artes, Culturas y Patrimonios.

Es responsabilidad de la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Dirección General de Vinculación con el Medio de ULagos, coordinar y asegurar el correcto funcionamiento del Consejo Regional de Artes, Culturas y Patrimonios de la Universidad de Los Lagos, velando por el cumplimiento de sus objetivos. El Secretario Ejecutivo del Consejo deberá mantener un registro de las acciones que se desarrollen en pos de los objetivos trazados, los cuales deben ser coherentes con el plan de trabajo de la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio y para lo que se deberá contemplar la articulación con unidades académicas y direcciones centrales de la Universidad de Los Lagos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Arturo Castro Winkler
Contralor
Universidad de Los Lagos



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

OGA/ACW/pmp.
DISTRIBUCION:

- Todas las unidades